MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS POR OFERENTES :

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: **Readecuacion de la Escuela Basica Emiliano R Fernandez de Puerto Indio**

No ID: 242-713

Tipo de Presupuesto: de Accion

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Provenientes de Royalties

Sistema de Adjudicacion: Por el total

1.- Ofertas Presentadas:

Oferente:	RUC:	Oferta Presentada:
Constructora Perez y Aguayo SRL	80054076-0	90.515.500
Andrea Rodriguez Martinez	2847821-5	153.207.492
Miguel Angel Rodriguez	126177-0	135.355.669

2.-Documentaciones presentadas por el oferente:

Evaluacion de Ofertas Presentadas: Las tres empresas han presentado sus respectivas ofertas con las documentaciones solicitadas en la carta de invitacion. El Oferente Constructora Perez y Aguayo SRL, Ruc: 80054076-0,presenta la oferta mas baja con todas las documentaciones solicitadas en la carta de invitacion

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penultimo parrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas fisicas o juridicas que cuenten con la solvencia tecnica, economica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

3.- tipo de actividad economica y razon social ante la SET

Razon o Denominacion Social: CONSTRUCTORA PEREZ Y AGUAYO SRL

Actividad Economica Principal: ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

Actividad Economica Secundaria: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O DE PARTES DE EDIFICIOS: OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

4.-Recomendación de Adjudicacion a la maxima autoridad

Las asesorias de Obras, Juridica y Economica Contable han presentado sus respectivos informes recomendando la adjudicacion.

En las condiciones que se describen la UOC en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demas disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicacion a Constructora Perez y Aguayo SRL- Ruc: 80054076-0, por la suma de **Gs: 90.515.500(SON GUARANIES: (noventa millones quinientos quince mil quinientos)**

20 DE AGOSTO DE 2.012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
Mbaracayú-PY

MARIA PORRILLO
UOC

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
ALTO PARANÁ
CREADO POR LEY Nº 116/90

Municipalidad de Mbaracayú

Mbaracayú, 10 de agosto del año 2.012

Señor:
Intendente Municipal de Mbaracayú
Sr. Edir Eduar Lermen Ritter

Ref: Informe
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2012: "READECUACION DE LA ESCUELA BASICA EMILIANO R. FERNANDEZ DE PUERTO INDIO"

Se procede analizar las tres ofertas de las Empresas, iniciando por el precio más bajo.
Desde el punto de vista técnico

1. OFERENTE N° 1: Constructora Pérez y Aguayo SRL la oferta más baja y reúne las Condiciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones; los precios de materiales y mano de obra se adecuan a los precios referenciales del mercado de la zona del Alto Paraná.
Presentaron las Planillas de Cómputo Métrico, en donde se constata que se adecua a la cantidad y descripción de los bienes requeridos y que cumple con las exigencias técnicas del Llamado.

2. OFERENTE N° 2: Andrea Gissel Rodríguez Martínez según **Patente Comercial** no corresponde al Rubro de Construcción y por ello se concluye que no podrá cumplir con las exigencias técnicas del Llamado.

3. OFERENTE N° 3: : Miguel Ángel Rodríguez: , presentó todos los documentos requeridos pero la Oferta está en segundo lugar más bajo en cuanto a costo.

Por todo lo expuesto recomiendo la aprobación de la **Primera Oferta:** CONSTRUCTORA PÉREZ Y AGUAYO SRL , dejando a consideración del Comité de Evaluación y de la Máxima Autoridad de la Municipalidad.

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaria
Recibido por: Rosa Frutos
Fecha: 10-08-12
Hora: 11:00
F

Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez
Asesor de Obras

Ana Nidia Ortiz D.
Arquitecta

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

Tel. (0677) 20352 – (0981) 794440

Dictamen Nro. 58/2012

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaría
Recibido por: Rosa Frutos
Fecha: 13/08/12
Hora: 11:15 hs.
F

Mbaracayú, 13 de agosto de 2012.-

Señor Intendente Municipal:
Edir Lermen
Municipalidad de Mbaracayú
PRESENTE:

El que suscribe, Abogado Dilson Gilmar Fulber Noetzold, Asesor Jurídico de esta Municipalidad, se dirige muy respetuosamente a Usted, a fin de elevar Dictamen Jurídico respeto de la ***licitación por Contratación Directa Nº 16/2012, para "Readecuación de la escuela básica Emiliano R. Fernández de Puerto Indio",*** *lo cual expreso en los siguientes términos:*

Que analizado los documentos puestos a mi conocimiento, he podido observar, que se han presentado los siguientes oferentes, ordenados según el valor de sus ofertas:

a) ***Constructora Pérez y Aguayo SRL****, con una oferta por el valor de* ***Gs. 90.515.500****;*

b) ***Sr. Miguel Ángel Rodríguez****, con una oferta por el valor de* ***Gs. 135.355.669****; y,*

c) ***Sra. Andrea Rodríguez Martínez****, con una oferta por el valor de* ***Gs. 153.207.492****.-*

Que por razones de economía, paso a analizar la primera oferta de más bajo costo económico, es decir, la presentada por la Constructora Pérez y Aguayo SRL, referente a la cual hago las siguientes observaciones. Que desde el punto de vista estrictamente jurídico, la oferta presentado por la Constructora Pérez Aguayo SRL, reúne todas las condiciones formales y sustanciales para su adjudicación, como oferta de más bajo costo económico.

POR TANTO, al señor Intendente Municipal, salvo mejor parecer y sin perjuicio del parecer de la Asesoría Contable y Económica, RECOMIENDO, adjudicar a la empresa Constructora Pérez y Aguayo SRL, la obra consistente en la "Readecuación de la Escuela Básica Emiliano R. Fernández de Puerto Indio", por la suma de noventa millones quinientos quince mil quinientos guaraníes, en el marco de la licitación por Contratación Directa Nº 16/2012. Es mi dictamen.-

Atentamente.-

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. Nº 9.713

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS POR OFERENTES - ASESORIA CONTABLE

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: READECUACION ESCUELA EMILIANO R FERNANDEZ DE PUERTO INDIO

No ID: 242.713

Tipo de Presupuesto: Accion

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Royalties y Compensaciones

Sistema de Adjudicacion: Por el total

OFERENTE: CONSTRUCTORA PEREZ Y AGUAYO S.R.L.

DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA

DESCRIPCION:	CUMPLE/NO CUMPLE
a) El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estandar que se adjunta en Anexo 2	cumple
b)Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	cumple
c)Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	cumple
d) Fotocopia simple de su ultima declaracion de Iva/y/o del Impuesto a la Renta	cumple
e)Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	cumple
f)Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica)	cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	cumple
i) Formulario de inscripción ante la sub. secretaria de tributación, a objeto de verificar la actividad principal y secundaria del oferente	cumple
j) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucradas en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	cumple
k) Documento que acredite que el bien cumple con las especificaciones técnicas: planillas de datos	cumple
l) Curriculum de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma	cumple
m) Copia de balance general de los tres últimos años (2009-2010-2011)	cumple
n) Copias de contratos firmados con instituciones públicas o privadas, que corresponda a la provisión de servicios similares a los solicitados, con provisión de tres copias de contratos firmados en los últimos cinco años.	cumple
o) Croquis de la ubicación del establecimiento de la firma oferente	cumple
p) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario	cumple
q) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular, deberá acompañar poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el registro de poderes	firmado por el representante legal de la empresa
r) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales y sus modificaciones. Los estatutos deberán estar inscriptos en el registro de poderes	cumple

CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA ADJUDICACION:

a) Cumplimiento de condiciones legales y tecnicas	presenta los documentos solicitados en la carta de invitacion
b)Calificacion y capacidad necesaria para la realizacion del servicio o bien requerido	coeficiente de liquidez 0,03 %, coeficiente de solvencia 0,42

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS POR OFERENTES - ASESORIA CONTABLE

c)Contratos, orden de compra u otro documento donde demuestre que ha suministrado bienes similares a lo ofertado en los ultimos 3 años	presenta copias de contratos suscriptos
d)Constancias emitidas por firmas o empresas a las cuales ha proveido el servicio de obras donde conste su satisfaccion.	presenta actas de recepcion de trabajos realizados
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	
poliza 36.1501.0000985.0000-vigencia 06/08/2012 al 05/09/2012 por Gs: 4.600.000- Alfa S.A.	cumple lo establecido en la carta de invitacion

INFORME: El oferente Constructora Pérez y Aguayo SRL, ha dado cumplimiento a las exigencias solicitadas en la carta de invitación, a excepción de los coeficientes de liquidez y solvencia que se encuentran en % menor a los parámetros básicos.

Considerando que no se otorgara anticipos en el presente procedimiento el servicio técnico a mi cargo considera que el incumplimiento de % de coeficientes no tendrá consecuencias económicas en detrimento a la Institución Municipal, razón por la cual recomienda la adjudicación a la Constructora Pérez y Aguayo S.R.L. por la suma de Gs: 90.515.500 (Son Guaranies: noventa millones quinientos quince mil, quinientos)

Es mi Informe

Lic. María Estela Velázquez

Asesoría Contable